

Tenencia

RESPONSABLE
DE MASCOTAS



MINISTERIO DE SALUD DE RÍO NEGRO

☎ 02920 430007 ✉ zoonosis@salud.rionegro.gov.ar

RN MINISTERIO
DE SALUD
GOBIERNO
DE RÍO NEGRO

Salud en cada lugar,
siempre.

*Si lo querés,
lo cuidás*

Cuidados para mantenerlos SALUDABLES

VACUNARLOS Y DESPARASITARLOS

para prevenir enfermedades propias de las mascotas, así como las transmitidas a las personas (zoonosis). La vacunación antirrábica es obligatoria.

MANTENERLOS LIMPIOS

A su mascota, al lugar donde habita y a los recipientes que utiliza para alimentarse. Recoger sus excrementos. No olvidar ofrecerle agua en abundancia.

CONTROLAR SU REPRODUCCIÓN

Optar por la castración o esterilización. Evitar que las hembras en celo salgan de sus hogares.



BRINDARLES AFECTO

Y un espacio de desarrollo adecuado. Compartir lugares de juego, afecto y hábitos familiares. Esto fomenta la confianza de los animales.

LOS ANIMALES SILVESTRES NO SON MASCOTAS

No deben capturarse o comercializarse. Denunciá la explotación de la fauna silvestre.



Tortugas, monos, loros, iguanas, pumas, cardenales, jilgueros, etc.



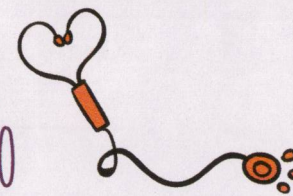
LLEVARLOS A PASEAR

No permita que anden sueltos, llevarlos con correa, y bozal (perro agresivo). La mascota suelta puede contraer enfermedades y transmitir al humano.



VISITAR AL VETERINARIO

En forma periódica para mantener un adecuado estado de salud y prevenir zoonosis



ALIMENTARLOS ADECUADAMENTE

El alimento balanceado es lo más recomendable ya que equilibra todos los nutrientes necesarios. No darles achuras ni carnes crudas.



ENSEÑAR A LOS NIÑOS

- Que los animales NO SON JUGUETES, requieren cuidados y cariño, deben ser tratados con suavidad y respeto.
- Que hay que evitar acercarse a la cara o besarlos.
- Que no hay que tocar perros desconocidos.
- Que SIEMPRE hay que lavarse las manos después de jugar con las mascotas.

*Si los cuidás,
protegés tu salud y la de todos*

PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTÁ AL VETERINARIO
O ACERCATE A LA URESA (UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL)